



**IMPLEMENTACION DE LA
INICIATIVA HIPC II:**

**LOS MINISTROS HIPC SE REÚNEN CON LAS IBWs
PARA EXPRESAR SUS PREOCUPACIONES RESPECTO
DE LA INICIATIVA HIPC**

7ª REUNION DE MINISTROS DE PAISES HIPC

Washington, 27 de septiembre de 2002

La Red Ministerial HIPC continuó su avance en la Reunión Anual del FMI y Banco Mundial en Washington, el 27 de septiembre de 2002. Los Ministros de Finanzas de 28 Países Pobres Muy Endeudados, presididos por Michel Meva'a m'Eboutou, Ministro de Finanzas y Presupuesto de Camerún, Gerald Ssendaula, Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda, y Famara Jatta, Secretario de Estado para Asuntos Financieros y Económicos de Gambia, se reunieron funcionarios de las Instituciones Bretton Woods y Ministros de Desarrollo de los países donantes para debatir sus preocupaciones respecto de la desaceleración en la Iniciativa HIPC y la resultante falta de sostenibilidad a largo plazo de la deuda para la mayoría de los países HIPC.

La reunión sufrió una cierta medida de interrupciones debido a problemas de seguridad y transporte y, por lo tanto, el debate no fue tan activo como de costumbre en las Reuniones Ministeriales HIPC. Sin embargo, durante y después de la reunión, los Ministros hicieron muchas recomendaciones positivas para mejorar la implementación de HIPC, en torno a cuatro áreas:

1. No hay participación de los acreedores

La falta de participación de muchos acreedores ha dejado a un gran número de países con una carga de deuda insostenible. Los últimos documentos producidos por las Instituciones Bretton Woods han prestado mayor atención a este tema, pero los Ministros lamentaron el lento avance de las medidas para lidiar con el problema. Propusieron las siguientes cinco sugerencias adicionales:

- que las IBWs analizaran con exactitud, país por país, el impacto de esta falta de participación en la sostenibilidad de la deuda, y presentar el análisis en los futuros documentos de la Directiva, incluyendo sus próximos análisis globales de la Iniciativa HIPC;
- la creación de un mecanismo de respuesta rápida en asistencia legal y técnica, para ayudar a los países a hacer frente a las actuaciones judiciales de los acreedores, sean en sus propias jurisdicciones o extranjeras, así como también la integración más estrecha de tales medidas en las deliberaciones sobre los procedimientos de "statu quo" para los países de medianos ingresos;
- la creación de un mecanismo para liquidar y saldar las deudas que se deban no solo entre los países HIPC - sino también a otros países que han recibido alivio concesional de deuda, o a instituciones multilaterales subregionales, cuyos miembros son predominantemente países HIPC de escasos ingresos; y
- los miembros del G7 y otros países donantes deberían seguir suministrando financiamiento para el Fondo Fiduciario HIPC, pero que, siempre que sea posible, las instituciones multilaterales deberían considerar suministrar más de sus propios fondos para cubrir cualquier déficit de financiamiento relacionado con sus contribuciones, y reservar las contribuciones de los donantes para aquellas instituciones que no disponen de financiamiento para poder contribuir.

2. Choques externos

Los Ministros felicitaron a las Instituciones Bretton Woods por actuar de una forma más cándida en sus últimos documentos de la Directiva, con respecto de a excesivo optimismo en las proyecciones económicas anteriores, a los riesgos que podrían representar los 'choques externos', como la caída de los precios de los productos básicos, a la sostenibilidad de la deuda del país. Pero, observaron que prácticamente no se ha formulado ninguna propuesta en el ámbito internacional para superar este problema, aparte de mayor ajuste por los países en desarrollo y mayor financiamiento concesional por parte de los donantes.

Los Ministros hicieron hincapié en que es esencial cubrir la Iniciativa HIPC con un marco de medidas más amplias para superar los choques. Entre ellas:

- proyecciones más realistas en los programas de SCLP que para describir de una manera más clara y exacta cómo acelerar el crecimiento a fin de lograr las Metas de Desarrollo del Milenio (MDMs);
- contabilizar cualquier cancelación de deuda de más del 90% como genuino alivio “adicional”, lo que reduce las cargas de deuda de los países HIPC en una media de otro 25% de exportaciones y que les permite un margen adicional de seguridad para protección contra los choques externos; y
- la disposición rápida de financiamiento de contingencia, barato y automático a los países HIPC, en base a nuevas evaluaciones anuales de sostenibilidad de la deuda, para asegurar que los choques externos no corten los fondos disponibles para el gasto destinado a la reducción de la pobreza.

3. Simplificación de la condicionalidad

Los Ministros reiteraron sus compromisos de gestión económica sólida, disciplina presupuestaria y baja inflación. No obstante, subrayaron que la razón principal del creciente y preocupante retraso en el alivio de la deuda conforme a la Iniciativa HIPC, NO son los procesos participativos que rodean al desarrollo del consenso nacional sobre estrategias de lucha contra la pobreza. Más bien, es la falla de continuar simplificando lo suficiente, la condicionalidad del FMI y Banco Mundial, que está minando la propiedad y la implementación de los programas y retrasando los exámenes y nuevos programas del SCLP.

Por ello, exhortaron a las Instituciones Bretton Woods a:

- reducir aún más el número de condiciones estructurales en los programas, y limitarlas a aquellas que son esenciales para el crecimiento a favor de la reducción de la pobreza, y eliminar todas las microgestiones de sus economías;
- aprobar, para los países que han obtenido un grado de estabilización, marcos macroeconómicos más flexibles, que ofrezcan mayor alcance para el crecimiento acelerado y gastos para la reducción de la pobreza;
- avanzar más rápidamente en la metodología de desarrollo para el ex ante Análisis de la Pobreza y el Impacto Social de todas las condiciones para los programas, de modo que los países HIPC mismos puedan aplicar las herramientas prácticas a tal análisis, con el beneficio de asistencia que es independiente de las IBWs, cuando sea necesario; y
- revisión del progreso por las IBWs y otros donantes en la simplificación de las condiciones y desarrollo y aplicación de PSIA semestralmente.

4. Financiamiento de las Metas de Desarrollo del Milenio

Los Ministros expresaron su satisfacción con las recientes promesas de ayuda adicional para el desarrollo, realizadas en la conferencia de Monterrey. Asimismo, se comprometieron ellos mismos en maximizar sus propias diligencias para movilizar los ahorros internos y los ingresos presupuestarios para gastar en la reducción de la pobreza, así como también continuar negociando para la apertura de los mercados de los países desarrollados y el retiro de los subsidios agrícolas, y tomar todas las medidas necesarias para atraer la inversión extranjera privada de modo sostenible.

Sin embargo, observaron que continúa no habiendo un análisis sistemático de la contribución que el alivio HIPC y otros financiamientos están haciendo para las Metas de Desarrollo del Milenio y para la reducción de la pobreza mundial, o del déficit resultante de financiamiento para las MDMs después del alivio de deuda HIPC.

Por ello exhortaron a las Instituciones Bretton Woods a:

- presentar las necesidades y los déficit financieros para las MDM de todos los países en todos los HIPC y en los documentos de la Directiva relacionados con DELP, y
- acelerar sus empeños para coordinar ayuda adicional y otros flujos, de manera que se pueda asegurar que el financiamiento para la reducción de la pobreza va hacia aquellos países que tiene mayor compromiso con la lucha contra la pobreza y sólida gestión económica, y que no se adjudica en base de un razonamiento estratégico bilateral o comercial.

Asimismo, lamentaron las continuadas ofertas de financiamientos no concesional y de baja calidad (especialmente con ataduras, específicas a un proyecto y mal coordinadas) para los proyectos no prioritarios que están recibiendo de muchos países de la OCDE, y la falta de análisis de las cuestiones de deuda interna en el SCLP y Documentos de la Directiva HIPC. Por tanto, se comprometieron en rehusar donde sea posible, las ofertas de financiamiento externo no concesional y de mala calidad, y en analizar su propia sostenibilidad de deuda interna, con el fin de asegurar la gestión sólida de la deuda. No obstante, ante la ausencia de financiamiento concesional, y cuando se enfrentan choques externos, los países HIPC se ven sometidos a una inmensa presión para aceptar ofertas de financiamiento de inferior calidad, para el desarrollo. Es así, que los Ministros exhortaron a las instituciones internacionales y a los gobiernos de los países de la OCDE para que ayudaran a evitar hacer tales ofertas mediante:

- la expansión de sus análisis del futuro financiamiento externo y sus recomendaciones sobre los tipos de financiamiento que los países HIPC debieran evitar, más allá de los topes de concesionalidad simplística, para cubrir una gama mucho más amplia de los aspectos de “calidad;”
- conducción de un examen amplio e imparcial para sus Directorios, de las prácticas de financiamiento de los donantes y entidades crediticias más importantes, para actuar como un compendio de las opciones financieras para los países HIPC; y
- trabajar incluso más activamente en todos los foros de coordinación de donantes para mejorar la calidad y la cantidad de sus financiamientos.

Por último, los Ministros respaldaron dos propuestas para mayor coordinación de la asistencia para el fortalecimiento de las capacidades para los países HIPC. Acordaron:

- convertir el Comité de Dirección (Acompañamiento) HIPC CBP en un Grupo de Coordinación más amplio, que incluirá a todos los proveedores y financiadores sin fines de lucro, de asistencia para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la deuda para los países HIPC, y permitirá que los países HIPC fijen la agenda para la asistencia de los donantes en las iniciativas de financiamiento para fortalecer sus capacidades en la gestión de la deuda y áreas relacionadas, de su reunión de noviembre del 2002, y
- conducir (con la asistencia de las organizaciones asociadas que implementan el CBP) sus propias autoevaluaciones realistas, semestralmente, de la capacidad de gestión de la deuda, con el fin de definir más claramente la agenda y las prioridades para el fortalecimiento de las capacidades en los países HIPC. Esto aprovechará el sistema de evaluación desarrollado previamente para la notificación a los donantes sobre el progreso del CBP, y los resúmenes de sus resultados se compartirán con la comunidad internacional en las reuniones del Grupo de Coordinación HIPC.

Tras la Reunión Ministerial, se sostuvo una conferencia de prensa el sábado 28, presidida por los Ministros de Finanzas de Mozambique y Níger, la cual recibió amplia cobertura de la prensa y que atrajo a más de 50 periodistas. Los Ministros de Uganda y Gambia también llevaron las recomendaciones de los Ministros HIPC a las reuniones centrales africanas y del Comité de

Desarrollo, lo que intensifica la coordinación con las agrupaciones más representativas más importantes. La Red Ministerial HIPC acelerará sus actividades, el próximo año, para hacer llegar las opiniones de los países HIPC en los foros internacionales.